ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN **PÚBLICA LTE 18/2018, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VEHICULARES Y HERRAMIENTAS PARA EQUIPAMIENTO DE TALLER MUNICIPAL.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:41 diez horas con cuarenta y un minutos del día 22 veintidós del mes de mayo del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la Licitación LTE 18/2018, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra el Mtra. Karina Pulido Ávalos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Mtra. Karina Pulido Ávalos, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a todos los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y solicita a la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, proceda a nombrar asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declara que existe el quórum legal, y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso firma de actas anteriores.
5. Entrega de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica y apertura de los dos primeros sobres de la Licitación Pública LTE 18/2018.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 4**

Continuando con el punto número 4 del orden del día, se propone a los presentes hacer llegar copia física para la revisión del acta anterior para su debida rúbrica, con la finalidad de omitir la lectura de la misma. Indicando que quienes estén a favor, levantar la mano. Lo cual es aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 5**

**RECEPCIÓN DE LOS 03 SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS**

# En éste punto, El Mtra. Karina Pulido Ávalos representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura de los sobres con documentación legal de los participantes y solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran su propuesta, por parte de por lo menos un integrante del Comité, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a las mismas.

De ello, la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra da cuenta de que los documentos originales los tiene en su poder el participante, mencionando éste que los presenta solamente para cotejo. El representante de Contraloría expresa que al ser solamente un participante no se considera como omisión ya que los está presentando en esta sesión, no obstante debiendo ser que integren el sobre de documentación legal; por lo que el Comité determina que se integren los originales del participante para su revisión.

# Posteriormente se realiza el mismo procedimiento de rúbrica con las propuestas técnicas, siendo firmadas por parte de por lo menos un integrante del Comité.

# La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, se les solicita a por lo menos a un miembro del Comité que firmen la solapa del sobre con cada una de las propuestas económicas presentadas, mismos que se encuentran debidamente cerrados y sellados; además les notifica a los presentes que con la información de los sobres de documentación legal y propuesta técnica se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día 29 veintinueve de mayo del año en curso a las 10:00 diez horas con cero minutos en éste recinto.

Agradece a los participantes y los invitan a dejar la sala para continuar con el orden del día.

**PUNTO No. 6**

**ASUNTOS VARIOS**

Para seguir con el orden del día se pasa al punto de asuntos varios La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, pregunta al Comité si existe algún otro asunto a tratar.

No habiendo asuntos pendientes, le pido atentamente a la que preside, procederá a la clausura de la sesión.

**PUNTO No. 7**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo ningún otro punto por desahogar se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 11: 15 once horas con quince minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 22 veintidós de mayo de 2018 dos mil dieciocho**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mtra. Karina Pulido Ávalos**  **En representación de la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez, Representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **L.C.P David Mendoza Pérez, Representante del Tesorero Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas, en Representación de la Asociación de Empresarios Periférico Sur.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Fabiola rodríguez Navarro**  **En Representación del Consejo**  **Coordinador de Jóvenes Empresarios** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |